

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HISPANA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES HIC C.L. CELEBRADA EL 15 de abril del 2016.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H00 del día 15 de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía HISPANA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES HIC C.L. : 1) El señor Byron Manuel Bermeo Curay, propietario de una participación de MIL QUINIENTOS 1500 USD ; 1) El señor Jesús Pintado Carrtero; propietario de una participación de MIL QUINIENTOS 1500 USD USD). El capital social de la compañía es de tres mil dólares (USD 3000.00) de los Estados Unidos de América, dividido en dos participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de tres mil dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.- Preside la Junta como Presidente el señor Byron Manuel Bermeo Curay, y el socio Jesús Pintado Carrtero actúa como Secretario. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.- A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura del único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consisten: **Primero: Análisis de la situación operativa de la compañía y su futuro.-** El Presidente pone a consideración de los socios el único punto del orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los socios declaran estar lo suficientemente informados.

Primero: Análisis de la situación operativa y su futuro de la Compañía HISPANA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES HIC C.L.- A continuación la Junta General procede a tratar el único punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. Adicional se informa que las

actividades comerciales y de servicios, empezarán su pleno funcionamiento a partir del 2017, mientras se estabilizan las políticas económicas de nuestro país.

En tal virtud, una vez deliberado este punto entre los socios deciden en forma unánime aprobar esta moción.

Tratado y resuelto el único punto del día el Presidente concede un receso, para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia lo suscriben con su firma y rúbrica de unidad de Acto, por no haber otro punto que tratar el Presidente declara concluida la presente siendo las 12:h00 horas.

Atentamente,



Byron Manuel Bermeo Curay
SOCIO
PRESIDENTE



Jesús Pintado Carrtero
SOCIO
SECRETARIO